



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PRESENTE

ÁREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

JUAN CARLOS CAHUICH ZENTENO

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE

13 DE JULIO DE 2022

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

OBJETO DE LA COMISION: Realizar acciones en atención al oficio No. PFPA/11.15/01589-2022 de fecha 11 de julio de 2022, signado por la Mtra. Gisselle Georgina Guerrero García, en calidad de Encargada de despacho de la PROFEPA en Campeche, en el cual se instruye dar atención a la solicitud de *ampliar el contenido del dictamen en materia ambiental, emitido mediante oficio número PFPA/11.15/01181/2022, de fecha 28 de mayo del 2022, realizada por medio del oficio No. ESC-EIL-E3C2-640/2022 de fecha 08 de julio de 2022, relacionado a la carpeta de investigación: FED/CAMP//0000167/2022.*

SINTESIS: Al momento de la visita se tiene lo siguiente:

Ubicados en las instalaciones de Grúas Escárcega, con referencia en la coordenada geográfica 18°40'12.3"N, 90°44'19.3". Observándose al momento de realizar la visita física que la carga se encontraba parcialmente descargada. Obteniéndose lo siguiente:

Una vez contabilizadas las piezas y clasificadas por especie, cada pieza fue medida en sus dimensiones Largo, Ancho y alto. Se hace mención que las piezas se encontraban apiladas de madera desarreglada por lo que algunas piezas no fue posible medirlas. Asimismo, se hace notar que dentro del vehículo se encontraban piezas apiladas, las cuales, por sus dimensiones es difícil moverlas para poder medirlas, aplicando para ello una estimación de las dimensiones. Dando continuidad, para la determinación de los volúmenes por especie, se procedió a aplicar la metodología de cubicación por volumen, para lo cual, se utiliza la siguiente ecuación: $V = \Sigma(A * L * H)$ Dando:

Taxón	Nombre común	Volumen en m ³ de madera con escuadría
<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Pich	16.82
<i>Tabebuia Rosea</i>	Maculis	20.19

CONCLUSION: Se atiende solicitud hecha por Fiscalía Escárcega

RESULTADOS OBTENIDOS: Se amplía la información a dictamen, para los fines correspondientes.

CONTRIBUCION: Aplicar los conocimientos en la materia para el mejor funcionamiento de la Procuraduría.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS CAHUICH ZENTENO

INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

LIC. ANA DEL CARMEN CAMARENA ALEJO

SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES